

## **LOS GRUPOS DE TRABAJO COMUNITARIO Y EL TRABAJO SOCIAL EN LA LOCALIDAD**

AUTORA: Betsy Rodríguez Serrano<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [investigaciones@tunet.cult.cu](mailto:investigaciones@tunet.cult.cu)

Fecha de recepción: 13 - 01 - 2015

Fecha de aceptación: 28 - 03 - 2015

### **RESUMEN**

Con el desarrollo de las relaciones socialistas de producción se abren infinitas posibilidades para el crecimiento artístico. Por eso la política cultural además de decantar una cultura burguesa, tiene como principal objetivo desarrollar las capacidades creadoras del hombre, formar en el una nueva concepción del mundo, brindándole un arte de elevada calidad ética y estética donde lo estético y lo ideológico se corresponden. Por eso como uno de los objetivos principales trazados por la Revolución cubana se encuentra el de masificar la cultura y para lograrlo hay que comenzar desde la casa, los centros educacionales y sobre todo desde la comunidad. Al caer el campo socialista, nuestro país se vio afectado por el recrudecimiento del bloqueo económico y al esto suceder se buscan alternativas que fueran capaces de resolver los problemas sociales culturales y de salud que existían, por esto comienzan a crearse los grupos de trabajo comunitarios los cuales juegan un importante papel en distintas poblaciones, comunidades y barrios.

**PALABRAS CLAVE:** Comunidad; grupos de trabajo; desarrollo cultural.

### **COMMUNITY GROUPS WORK AND SOCIAL WORK AT THE LOCALITY**

#### **ABSTRACT**

With the development of socialist relations of production .For endless possibilities for artistic growth that cultural policy in addition to decant a bourgeois culture, whose main objective is to develop the creative abilities of man, be in a new worldview open, providing an art of high ethical and aesthetic quality where aesthetics and ideological match. So as one of the main goals set by the Cuban Revolution is that of massively culture and to achieve this we must start from the home, educational institutions and especially from the community. After the fall of the socialist camp, our country was affected by the tightening of the economic blockade that's why there were developed alternatives to solve the social, cultural and health problems that existed, so the community working groups created are beginning to look for which play an important role in different populations, communities and neighborhoods.

**KEYWORDS:** Community; working groups; cultural development.

---

<sup>1</sup> Master en Desarrollo Cultural Comunitario (2010). Especialista de Investigaciones de la Dirección Provincial de Cultura.

## INTRODUCCIÓN

Con el desarrollo de las relaciones socialistas de producción se abren infinitas posibilidades para el crecimiento artístico. Por eso la política cultural además de decantar una cultura burguesa, tiene como principal objetivo desarrollar las capacidades creadoras del hombre, formar en él una nueva concepción del mundo, brindándole un arte de elevada calidad ética y estética donde lo estético y lo ideológico se corresponden.

Por eso como uno de los objetivos principales trazados por la Revolución cubana se encuentra el de masificar la cultura y para lograrlo hay que comenzar desde la casa, los centros educacionales y sobre todo desde la comunidad. Al caer el campo socialista, nuestro país se vio afectado por el recrudecimiento del bloqueo económico y al esto suceder se buscan alternativas que fueran capaces de resolver los problemas sociales culturales y de salud que existían, por esto comienzan a crearse los grupos de trabajo comunitarios los cuales juegan un importante papel en distintas poblaciones, comunidades y barrios. El mismo con el paso de los años ha ido tomando auge, debido a la preocupación de los gobiernos y del pueblo en general, acerca de los problemas que afectan a las comunidades, desde el punto de vista sociocultural.

Muchos son los pueblos y sus culturas que han perdido elementos identitarios los cuales los hacen diferentes de otros. El progreso cultural que se ha fortalecido con el decursar del tiempo, favorece formidablemente este aspecto. La pérdida de la identidad está dada porque la globalización en el campo de la cultura no tiene un lenguaje verdadero. Las comunidades juegan un papel decisivo dentro de la defensa y conservación de la identidad de los pueblos; para que las mismas puedan enfrentar este castigo, deben de tener en cuenta la política cultural, empleando la conservación y divulgación de los elementos naturales de cada pueblo.

Cuando un país, ciudad, nación, o el mismo hombre pierde sus elementos distintivos -las características que lo hacen ser diferentes y únicos, debido a que se dejan guiar por el cambio constante de la sociedad en su desarrollo, pierden su identidad. Esto ocurre debido al deterioro del autoconocimiento consciente de los rasgos específicos de cada país o persona.

Como elemento esencial del trabajo comunitario se encuentra el de participación de los comunitarios en la conservación de los elementos específicos que los diferencian de las demás comunidades. Salvando los elementos identitarios así como su publicidad y fortalecimiento.

Las comunidades se encuentran en constante cambio, para que exista un orden adecuado dentro de una comunidad es necesaria la unidad y cohesión grupal, debido a que de forma conjunta trabajan en la preservación de sus necesidades, costumbres y tradiciones.

El triunfo de la Revolución Cubana trajo consigo una serie de proyectos y programas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, desde el

ámbito cultural, social y político, entre otros sectores de importancia. Uno de estos proyectos fue crear los grupos de trabajo comunitario los cuales tienen un importante papel en el desarrollo cultural de las comunidades y que luchan por la preservación de la identidad de las comunidades.

El trabajo realizado por estos grupos incluyen beneficiar el perfeccionamiento cultural, económico, y social en sentido general, el cual será cada vez más viable en la medida en que los comunitarios participen conscientemente en los procesos de cambio y creación social.

Es significativo el trabajo de estos grupos comunitarios, se apoya en la retroalimentación entre los sujetos que lo desarrollan, así como los valores que crean y reproducen no de manera pragmática, sino en su extensión instructiva en función de construir un avance sistémico, beneficioso y equilibrado.

Aunque en el municipio de Las Tunas la creación de los grupos de trabajo comunitario han alcanzado cierto auge con el decursar del tiempo y el apoyo de organismos e instituciones no ha sido suficiente el esfuerzo realizado, pues no se han obtenido los resultados que se esperaban y existe evidencia solamente de la actuación de estudiantes de la licenciatura en Estudios Socioculturales que realizaron la caracterización sociocultural del grupo de trabajo comunitario de la circunscripción 123 de la provincia de Las Tunas en el año 2003. Por lo que no existe un documento que de manera general recoja su importancia y lo valore.

Esta indagación que tomó como guía el Proyecto Unicornio perteneciente al grupo de investigadores de Santiago de Cuba, con la creación en el mismo del grupo operativo gestor requiere de condiciones como:

- El acceso a información actualizada cualitativa y cuantitativa.
- La capacidad del diagnóstico para localizar el estudio del problema y no recabar información de poca utilidad.

Para la investigación, se parte de la necesidad que existe de lograr alcanzar un mayor desarrollo cultural partiendo del desconocimiento de la población de la importancia que tienen los grupos de trabajo comunitario en el municipio Las Tunas, haciendo extensiva a todas las personas dicha importancia para el desarrollo sociocultural del país.

Para la realización de este trabajo se determinó el sistema teórico conceptual que nos permitió fundamentar científicamente el mismo, conformado por: comunidad, desarrollo cultural y grupo de trabajo comunitario, debido a que su análisis crítico arroja una serie de elementos que permiten una mejor comprensión del problema científico, lo cual junto a las teorías: Representación Social de Moscovici y la de la Complejidad posibilitaron establecer el marco teórico conceptual en el que se inscribe la presente investigación.

La metodología aplicada en el proceso de investigación ha sido la complementariedad metodológica, posición que implica la interrelación de las

perspectivas metodológicas cuantitativa y cualitativa, lo que se expresa en los métodos y técnicas siguientes. El histórico lógico, análisis y síntesis, la inducción y deducción, la entrevista enfocada, la revisión bibliográfica, encuestas y el análisis de contenido. Así como la metodología para el trabajo sociocultural de la autoría de la Dra. Macías Reyes en la cual se establecen los pasos para el estudio de la realidad.

La importancia que tiene este trabajo es que el mismo permite aumentar e desarrollo cultural en las comunidades, es un camino que surge hacia nuevas investigaciones para continuar desarrollando el trabajo comunitario en Las Tunas. Ayudando a incrementar la cultura comunitaria destacando la importancia que desempeña el grupo de trabajo comunitario en una comunidad. Además nos permite profundizar y conocer las aspiraciones, los gustos, preferencias y cuestiones de la vida cultural de los comunitarios.

Como resultado científico de la investigación se pretende obtener un estudio de la importancia del grupo de trabajo comunitario para el desarrollo cultural de la comunidad tunera. Para lo cual es de vital importancia el apoyo de todas las estructuras y organizaciones que lo forman ayudando al fortalecimiento de programas y proyectos de trabajo comunitario, junto con instituciones, vías de influencias y asociaciones que los agrupan lo que influye de manera decisiva en su entorno social y canaliza las potencialidades transformadoras de desarrollo cultural en la comunidad.

## DESARROLLO

La primera idea de comunidad tiene relación con las ideas del medioevo que era considerada un lugar de comercio y calculo. La misma en la antigua Grecia era considerada como el ámbito de encuentro interpersonal, de diálogo y celebración.

Ricardo Pozas Arciénagas, en su obra “El Desarrollo de la Comunidad”, afirma que la comunidad se puede definir como: “unidades sociales dentro de un área determinada. Cuando se habla de comunidad nacional, de la comunidad de países latinoamericanos, de la comunidad británica, de a comuna de habla hispana, se alude a unidades sociales más o menos amplias, que tienen uno o varios rasgos o elementos en común: el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica” (Pozas: 1964; 21)

Podemos apreciar en esta definición una posición sociológica incluye componentes como la organización e integración social, la existencia de normas de conducta e intereses comunes.

No obstante a estos valores esta concepción tiene limitaciones referidas a: no asumir la comunidad como el entorno donde se pone en práctica la coordinación para alcanzar el desarrollo cultura a que se aspira, que ella es la que aporta los gestores principales que protagonizan el cambio. Es el ámbito donde se crea, produce y reproduce la cultura.

La comunidad es considerada a partir de la existencia de un ecosistema, en un área geográfica delimitada, con intereses, pautas de comportamiento e interacciones concretas. Los rasgos que la caracterizan son cierta homogeneidad cultural, trayectoria histórica; y la existencia de una red de relaciones recíprocas (políticas, asociativas, participativas); así como un fuerte sentimiento de pertenencia (Dávalos; 2003: 93)

En una comunidad, los miembros que la constituyen deben de poseer sentimientos de pertenencia y tener rasgos afines que conlleven interaccionar de acuerdo a sus intereses, necesidades y modos de comportamiento.

“Comunidad es el agrupamiento de personas concebido como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo común (intereses, objetivos, funciones), con sentido de pertenencia, situado en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interactúan intensamente entre sí e influye – de forma activa o pasiva – en la transformación material y espiritual de su entorno (Caballero; 2004: 24)

En esta idea se abordan aspectos que deben estar presentes en el instante de emitir una definición sobre comunidad. La misma aparece ideada como una unidad social, siendo un elemento de vital importancia en la formación de la humanidad, debido a las transformaciones que dentro de ella acontecen repercutiendo directamente en su entorno, y en la sociedad.

Ricardo Pozas Arciénagas, en su obra “El Desarrollo de la Comunidad”, afirma que la comunidad se puede definir como: “unidades sociales dentro de un área determinada. Cuando se habla de comunidad nacional, de la comunidad de países latinoamericanos, de la comunidad británica, de a comuna de habla hispana, se alude a unidades sociales más o menos amplias, que tienen uno o varios rasgos o elementos en común: el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica” (Pozas: 1964; 21)

En esta definición se aprecia una postura sociológica, incluye componentes como la organización e integración social, la existencia de normas de conducta asociados a sus intereses comunes y el sentido de solidaridad. La cual a pesar de los valores que encierra tiene limitaciones referidas a: no asumir a la comunidad como una dimensión que se encuentra en constante cambio, donde las interacciones sociales propician llegar a fines comunes en base a intereses compartidos, la misma debe ser vista como una unidad dialéctica, porque propicia transformaciones, cuenta con un proceso natural histórico y existen actores sociales que presentan intereses comunes pero también intereses que se diferencian.

En la literatura aparecen muchas definiciones de comunidad. En este sentido diferentes ciencias han aportado su visión de comunidad partiendo de indicadores que forman parte de su objeto de estudio, así tenemos la psicología social o específicamente la psicología comunitaria, la sociología de comunidades, etc.

En el concepto de comunidad deben vincularse elementos estructurales y funcionales, por lo que parece importante la definición dada por F. Violich, según la cual, la comunidad es “Un grupo de personas que viven en un área geográfica específica cuyos miembros comparten actividades e intereses comunes, donde pueden o no cooperar formal e informalmente para la solución de los problemas colectivos” (Violich: 1963; 87)

En esta idea de Violich se analizan aspectos importantes los cuales deben de tenerse en cuenta a hora de dar un criterio sobre esta concepción, al mismo tiempo carece de otras características que sin ellas no se puede tener una idea clara y precisa de lo que se conoce por comunidad, como son el sentido de pertenencia y la memoria histórica.

Por su parte E. Sánchez y E. Wiendsenfield plantean que una comunidad se caracteriza por: Ser un grupo de personas, no un conglomerado social con un determinado grado de interacción social. Compartir intereses, creencias, actitudes, sentimientos. Residir en un territorio específico. Poseer determinado grado de organización. (E. Sánchez y E. Wiendsenfield: 1985; 67)

Esta consideración parece interesante ya que permite orientarse en las características que deben definir a un grupo humano para que alcance la definición de comunidad, lo cual posibilita a los investigadores, promotores, gestores y autoridades para trabajar científicamente en acciones para promover transformaciones a nivel de comunidades con el consenso y el aporte decisivo de los comunitarios, ya que resulta esencial el sentido de pertenencia o bien común, como identificación del individuo con su barrio, sus habitantes, sus normas, costumbres, tradiciones, sus formas de relacionarse y su estilo de vida en general.

Este factor es importante para movilizar a los pobladores a fin de plantearse metas comunes y trabajar en conjunto por el alcance de estas en la solución de sus problemas y el desarrollo de la comunidad; es la base de la cohesión, la coordinación y la cooperación entre los habitantes para alcanzar una participación activa tendente al desarrollo cultural comunitario.

Se considera que cuando este sentimiento de pertenencia o bien común y las actitudes que genera se aplican y extienden fuera del pequeño grupo, ha nacido la comunidad. Ello propicia la coordinación para la participación de los comunitarios en las actividades encaminadas a la solución de los problemas comunes y a la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas, configurando estructuras sociales que responden a la vida comunitaria.

Héctor Arias en su libro: La comunidad y su estudio establece un concepto de comunidad muy profundo y acertado que tiene en cuenta los elementos analizados antes y aporta nuevos: “La comunidad es un organismo social que ocupa determinado espacio geográfico. Está influenciado por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez integrada por otros sistemas de orden inferior, las familias, los individuos, los grupos, las organizaciones e instituciones, que interactúan, y con sus características e interacciones definen el carácter

subjetivo, psicológico, de la comunidad, y que a su vez influyen, de una manera u otra, en el carácter objetivo, material, en dependencia de su organización y su posición activa o pasiva, respecto a las condiciones materiales donde transcurre su vida y su actividad”. (Arias: 1995; 11)

En otro momento Arias plantea: “La comunidad está formada por un conjunto de personas que se integran a esta en su condición de sujeto y personalidad. Su desarrollo y sus características como tales serán las que determinarán su participación y su aporte a la vida comunitaria, y desde este punto de vista influyen o conforman las cualidades de la comunidad. A su vez, la formación del hombre, como sujeto y como personalidad está influenciada y determinada en gran medida por los elementos de la comunidad.” (Arias: 1995; 31)

Estas ideas abarcan fundamentalmente la formación de la comunidad como algo desde el punto de vista subjetivo, o sea, ve más las cualidades que va a adquirir a partir del comportamiento de las personas. No aparece relacionada la interacción que se establece entre los miembros de la comunidad, aborda este término desde los aspectos psicológicos y demográficos, no hace mención al aspecto cultural, geográfico y social. Las definiciones que da este investigador no son todo lo explícita que se requiere, pues carecen de elementos esenciales en las mismas.

Rafaela Macías caracteriza a la categoría como “Cualquier grupo humano que ocupa un territorio y que está unido de tal suerte, que los individuos que lo componen comparten las condiciones básicas de la vida. Comunidad indica el grupo humano en sus manifestaciones, instintivas primigenias. La comunidad está íntimamente ligada al concepto de cooperación que le imprime a la sociedad un sello característico, una forma de vida, colectiva, que se constituye en unidad compleja y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se genere y desarrolle el sentimiento de solidaridad que cohesiona”. (Macías, 2000; 10)

En este orden de ideas, se han citado características que delimitan el concepto de comunidad complementándose entre sí y señalando los modelos a seguir reduciendo las posibilidades de confusión dado que sitúa metodológicamente a la comunidad en un área geográfica determinada donde los grupos humanos interactúan teniendo siempre presente un marcado sentido de pertenencia.

Esta misma autora en “Selección de Lecturas acerca de la Historia de las Mentalidades” caracteriza a la comunidad como:

“...cualquier grupo humano que ocupa un territorio y que está unido de tal suerte, que los individuos que lo componen comparten las condiciones básicas de la vida. Comunidad indica el grupo humano en sus manifestaciones instintivas primigenias. La comunidad está íntimamente ligada al concepto de cooperación que le imprime a la sociedad un sello característico, una forma de vida colectiva, que la constituye en unidad compleja y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se genere y desarrolle el sentimiento de solidaridad

que cohesionan al grupo y le imprime estabilidad y permanencia...” (Macías, 2000: 10)

Esta autora asume que la comunidad es una organización importante, pues considera al hombre no únicamente como un ser social, sino también espiritual, que posee sentimientos y emociones íntimos de su forma de sentir, pensar y actuar, que le permite satisfacer sus necesidades y las de sus semejantes en una acción recíproca que los identifica como colectividad y hace que trasciendan.

En la misma obra, la autora explica las dimensiones de comunidad, memoria histórica, conformada por un conjunto de acontecimientos, que identifica la vida de la comunidad en su devenir histórico y que se manifiesta como una necesidad en las comunidades, significando el fortalecimiento de sus sentimientos y valores que contribuyen a la formación de su identidad cultural y ocurre con relación al Patrimonio Cultural en su sentido más amplio, no visto este patrimonio como suma de bienes materiales de carácter histórico, religioso, cultural, sino como expresión de la vida espiritual de una comunidad, de su comportamiento, de sus actitudes más positivas y diversas que hace la distinción de una comunidad a otras.

Este aporte de Macías Reyes, representa una propuesta valiosa que debe ser asumida, debiendo ser integrada en el cuerpo teórico y en la parte operativa al intervenir en los grupos y comunidades, porque cada una de ellas presenta una cultura diferente que condiciona a los aspectos endógenos de carácter económico, político y social.

Las comunidades se encuentran integradas por diversos grupos sociales generadores de particularidades culturales diferentes, que muchas de ellas asumen el carácter popular, con una variada expresión y manifestación cultural, creadas por los actores sociales y preservadas manera directa en cada área determinada, que se la apropian de manera consciente e inconsciente, utilizándola con la finalidad del bien común y colectivo.

Además cuando se habla de comunidad se alude a: Una agrupación, organizada de personas que se perciben como una unidad social, con miembros que participan de algún rasgo, elemento objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la pluralidad de personas que interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto. Los cuales se trazan metas y trabajan en conjunto por el alcance de la solución de sus problemas y el desarrollo de la comunidad; es la base de la cohesión, la coordinación y la cooperación entre los habitantes para alcanzar una participación activa tendente al desarrollo cultural comunitario.

En la comunidad, en este caso a nivel de circunscripción del poder popular, por iniciativa nacional, como demostración de la enorme importancia que se le concede al proceso democrático cubano y como vía para perfeccionar esta democracia fueron creados los grupos de trabajo comunitarios, con lo cual se dio un paso importante en el establecimiento del método de solucionar los

problemas de la comunidad con la participación protagonista de la población en su condición de electores.

El grupo de trabajo comunitario es un concepto nuevo, hay poco escrito al respecto, no existe diversidad en su definición, es uno solo que se ha ido enriqueciendo en la práctica, en el proceso de perfeccionamiento de los órganos del poder popular para propiciar un movimiento social de solución de los problemas comunitarios con esfuerzos propios, a partir de las limitaciones materiales existentes, las necesidades, el sentido del bien común y la iniciativa creadora.

El Trabajo Social acciona con, en y para los grupos, mas estos deben de tener una característica que los diferencian de los demás grupos, deben ser grupos operativos participativos con capacidad autogestora, generadores de alternativas como lo manifiesta Enrique Pichón Riviere en su obra "Grupos Operativos de Enseñanza" "...El grupo operativo procura el esclarecimiento, comunicación, aprendizaje, resolución de tareas, mediante sentimientos (no interpretaciones)..." (Pichón, 1977:127).

Ese grupo tiene como eje central situar al hombre en su momento y en sus condiciones de vida para lograr mediante la sensibilización y la concientización, el compromiso con los actores sociales, hacia el grupo operativo y para el resto de la comunidad, lo comprensible nace de la interacción de sus miembros, en los niveles de participación consciente de los mismos, llegando a alcanzar la autogestión y autorrealización con la finalidad de obtener mejoras en sus estilos de vida, encaminados al desarrollo humano y hacia la preservación y conservación de su cultura viva.

"El Grupo Operativo" obra de Guillermo Cohen DeGovia editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa en el año de 1980, les asigna una posición primordial a los miembros de estos grupos.

Grupos de Trabajo Comunitario generan bienes tangibles e intangibles que requieren para sus vidas y satisfacen de esa manera sus necesidades individuales y colectivas. Cada miembro parte de metas comunes que se alcanzarán en la medida que se prevean los recursos técnicos, materiales y financieros y se contemple una reglamentación basada en estatutos. Es el manejo del aspecto ideológico en los grupos, considerada como una concepción sistemática donde se integran los sentimientos de pertenencia, la amistad y la estandarización. (DeGovia: 1980; 78)

Lo anterior consiste en el modo de semejanza de sentimientos, actitudes, actividades y el espacio ideológico que enmarca las normas, los valores, el status social de superioridad o inferioridad, lo que conlleva a manifestar aspectos implícitos y explícitos, en los Grupos de Trabajo Comunitario.

Mas el Grupo de Trabajo Comunitario que se genera desde la experiencia del Proyecto Unicornio de la Universidad de Santiago de Cuba, el Colectivo de Autores afirman que: "...Es el grupo que se erige como el conductor del proceso de estudio de la realidad cultural comunitaria. Lo integran aquellas personas que tienen la técnica y aquellos comunitarios que poseen la experiencia y las mejores vivencias. Estos últimos son los llamados líderes formales e informales, son reconocidos por la colectividad y gozan de prestigio y autoridad..." (Colectivo de autores, 2001: 12)

Estos Grupos permiten desarrollar funciones de organización, planificación, ejecución y evaluación, basado en su introducción en la comunidad, diagnosticando la realidad cultural, desarrolla la capacidad de establecer relaciones con instituciones y organizaciones que le son útiles para su desarrollo cultural de la comunidad.

En correspondencia con el desarrollo de las contradicciones sociales, los grupos que manejan una postura ideológica determinada, al interior de las comunidades, depende de las características del organismo social que promueva la creación de los grupos, en función de la ideología que impulsan y las acciones del Animador Sociocultural o del Trabajador Social, deben delinearse conforme a las necesidades socioeconómicas, materiales y socioculturales (acciones motoras) que demande el grupo y la personalidad de los miembros integrantes para la resolución de las contradicciones internas de la comunidad y los grupos demandantes que comparten valores, manifestaciones y demás expresiones propias de su cultura.

Es precisamente en Las Tunas donde se establece por primera vez en el país la experiencia del grupo de trabajo comunitario como iniciativa para coordinar la participación popular para transformar el entorno socio cultural con el protagonismo de las masas.

En el documento emitido por la Asamblea Nacional del Poder Popular sobre el funcionamiento de los órganos locales se plantea: "El debido conociendo de la circunscripción y la vinculación del delegado no sólo a la solución de los problemas que demandan recursos materiales, sino también a otros cuya manifestación es un poco individual por presentarse en problemas aislados o familias, constituye una premisa fundamental para la actividad del Poder Popular, a partir del funcionamiento del trabajo comunitario, que no es más que la coordinación del delegado con los dirigentes de los CDR, FMC, ACRC y la ANAP en zonas campesinas, médico de la familia, el director de la escuela, maestros, trabajadores sociales, la activista de prevención y asistencia social de la FMC, jefes de sectores de la PNR y, como invitado el secretario general del núcleo del PCC, donde existan; los electores que tengan prestigio y autoridad en la comunidad, entre los que pueden estar: los que hayan sido candidatos a delegados o delegados en mandatos anteriores; los que ocupan cargos el las

organizaciones de masas y sociales; artistas, deportistas e intelectuales u otras personalidades locales; administradores o directores de entidades que radiquen en la circunscripción. El trabajo comunitario es ante todo un método de hacer las cosas”. (Asamblea Nacional del Poder Popular: 2004; 4)

Después de este análisis asumo que el Grupo de Trabajo Comunitario es el conjunto formado por representantes de los CDR, las FMC, asociaciones de combatientes, núcleos zonales, educación, salud, INDER y otros que de forma voluntaria y bajo la coordinación del delegado del poder popular promueven la participación de los comunitarios en la solución de los problemas socioculturales que afectan a la comunidad. Se trazan metas y trabajan en conjunto por el alcance de la solución de sus problemas y el desarrollo de la comunidad; es la base de la cohesión, la coordinación y la cooperación entre los habitantes para alcanzar una participación activa tendente al desarrollo cultural comunitario.

Teniendo como principal objetivo la realización de trabajos comunitarios los cuales pueden ser vistos como un proyecto, un movimiento e incluso como un concepto. Se trata de una forma de actuar cuando se planifican, se organizan y ejecutan actividades en las comunidades. Los cuales construyen y fortalecen los procesos de pertenencia, cooperación, pertinencia de su comunicación y aprendizaje, partiendo de la interrelación de simpatía y empatía que los lleva a ser conscientes de su ser, actuar y pensar en concordancia con las condiciones y circunstancias que operan en el contexto socio-histórico que les brinda sentido a su existencia, descubrir sus capacidades y potencialidades para valorar las riquezas culturales que guardan en la memoria histórica, en su patrimonio cultural que necesitan apreciar para fortalecer su identidad cultural.

El desarrollo cultural es el fin que se desea alcanzar como resultado de la coordinación que propicie la participación de los miembros de la comunidad en la transformación del medio sociocultural, por lo que es necesario el tratamiento bibliográfico a este concepto.

Alicia Martínez Tena comenta que “el desarrollo cultural comunitario revela la dialéctica de los factores endógenos y exógenos. Aunque se privilegia el desarrollo desde las comunidades, estas reflejan las dinámicas globales” (Alicia Martínez: 2001; 11)

La autora orienta hacia el conocimiento de la cultura y el desarrollo cultural comunitario desde un punto de vista de su totalidad, el mismo es uno de los conceptos que aportan una explicación y una visión nueva de esta categoría.

La bibliografía específica respecto al desarrollo cultural comunitario es escasa, los libros consultados abordan el desarrollo desde posiciones diferentes (económico, social, sustentable, sostenible, y humano), sin considerar la dimensión cultural con una visión de totalidad, además de lo anterior, también se analizaron algunos autores que han realizado aportes acerca del desarrollo comunitario, por lo que elaboramos una definición de desarrollo cultural

comunitario desde la visión culturoológica integral, que se muestra después de los siguientes autores.

Marvín Claxon advierte:

No puede existir un desarrollo realmente satisfactorio y sostenible que no reconozca y utilice la fuerza vitalizadora de la cultura y haga caso omiso de los estilos de vida, sistema de valores, tradiciones, creencias, conocimientos y aptitudes de la comunidad, el desarrollo solo puede prosperar cuando, está arraigado en la cultura y tradición de cada país, porque es un proceso global vinculado a los propios valores de cada sociedad y que exige una participación activa de los grupos e individuos que son tanto los autores como los que se benefician con este proceso.

Una estrategia de desarrollo que incluya la dimensión cultural, constituye un enfoque integral del desarrollo que no solamente comprende actividades concretas de desarrollo en sectores claves como la educación, la comunicación, la ciencia y la tecnología, la agricultura, la vivienda y la salud, etc., sino, que también intenta utilizar las energías creativas del pueblo, para encontrar soluciones locales a los problemas planteados en esos sectores. (Claxon: 1998; 7-8).

Esta concepción se sitúa para reafirmar que el desarrollo es parte inseparable de la cultura, no puede existir como algo independiente, porque entenderla así, sería parte del ficticio, sin consistencia en la realidad. Esta posición aporta una reflexión importante en torno a la concepción del desarrollo, los modelos, enfoques, la dimensión cultural del mismo y su relación con la cultura.

Claudio Di Girólamo, considera que: El desarrollo cultural comunitario “es aquel que produce situaciones en las que, cada vez más, las personas sean capaces de dialogar entre sí, asumiendo sus propias diferencias”. (Claudio Di Girólamo: 1997; 8).

Este planteamiento muestra la importancia de la diversidad de manifestaciones que asume este tipo de desarrollo.

Por su parte, Ezequiel Ander Egg señala que: El desarrollo cultural de la comunidad se ha utilizado con cuatro alcances diferentes: como método de intervención social, como programa, como proceso inducido, como movimiento. Como método es una forma de intervención social, tiene como objetivo principal la promoción y movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, programación, ejecución y evaluación de programas que se desarrollan en las comunidades de base, destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida, en cuanto a sus modalidades operativas es una acción de la comunidad, actúa a nivel psicosocial mediante un proceso de sensibilización y motivación que desvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para mejorar sus condiciones de vida en el ámbito

donde realizan su vida cotidiana, en cuanto residentes de un determinado ámbito geográfico”. (Ander Egg: 1998; 84-86).

A partir de lo anterior el Desarrollo Cultural Comunitario se conceptualiza como el proceso que se construye cotidianamente, de manera incesante, para la reproducción de la vida y la preservación de la especie humana. Se realiza con la participación de los comunitarios. Es un proceso, mediante el cual se crean un conjunto de condiciones que facilitan la producción material de la sociedad, con el fin de que el hombre que la integra, logre niveles de superación espiritual que lo conduzcan a la generación de mayor cultura, es decir, la energía que se requiere para transformar la naturaleza, es adquirida a través de la parte espiritual del hombre; cuando se ve afectada, su producción baja, y por lo tanto la comunidad adquiere menor desarrollo cultural.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se ha pronunciado respecto al desarrollo: considera que el sentimiento de identidad cultural acorde a la comunidad y con sus propósitos y objetivos es una precondition para generar y sustentar el desarrollo de la comunidad. Esto se entiende como el proceso de crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de sus miembros en el mejoramiento del nivel de vida y en dependencia de su propia iniciativa.

El desarrollo comunitario lo integran según la ONU, los procesos por medio de los cuales los esfuerzos del pueblo mismo se unifican con los de las autoridades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad, para integrarlos a la vida nacional. De tal forma que contribuyan también al desarrollo de la nación, este conjunto de procesos está integrado por indicadores fundamentales.

El desarrollo cultural comunitario como elemento fundamental del desarrollo comunitario, expresa las capacidades que tienen las comunidades de satisfacer sus necesidades culturales integrales aprovechando las capacidades locales combinadas con el apoyo de las autoridades estatales, la activa participación de los comunitarios y de los actores sociales bajo la coordinación y el control.

El nivel de desarrollo comunitario refleja el estatus que ha alcanzado la comunidad, en este caso en el plano sociocultural, es el fin que persigue la coordinación como elemento importante para las acciones que deben acometer los comunitarios para alcanzar unible determinado.

Según la UNESCO (1982) hablar de desarrollo exige tener en cuenta el contexto sociocultural en el cual esa desarrollo debe realizarse, así como las condiciones específicas vinculadas a una determinada cultura, en el sentido antropológico del término: conceptos, modos de vida, sistema de valores nacionales, modo de organización social, etc. El desarrollo tiene como fin satisfacer las necesidades reales del pueblo en cuestión.

El desarrollo cultural comunitario en la mayoría de los casos se basa en su propia capacidad creadora, sus propios valores y potencialidades, sus propias

formas de expresión cultural y está dirigido a satisfacer sus propias aspiraciones; la población favorecida tiene una función activa en su propio desarrollo, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias.

Martínez define el desarrollo cultural comunitario “Como condición del desarrollo integral, parte y elemento consustancial al desarrollo e indicador para medir el cambio cualitativo”. (Martínez: 1999; 59)

Lo distingue como un complejo conjunto que es el desarrollo integral como elemento consustancial al desarrollo, además lo considera con mucha razón como medidor del cambio cualitativo. Podemos decir que esta idea es una complementación bien concebida de la importancia del desarrollo cultural comunitario.

Ezequiel Ander Egg cita a Gathung, quien distingue cuatro formas para distinguir el desarrollo cultural comunitario “se puede estar haciendo referencia al nivel de acceso a los medios de consumir la cultura y particularmente a la igualdad de oportunidades; también sirve para indicar el grado en que los medios para transmitir la cultura hacen conocer objetos culturales valiosos; el grado en que los objetos valiosos son de hecho consumidos y el grado en que los objetos culturales son; de hecho producidos”. (1987; 34).

En esta cita se hace referencia en una magistral síntesis a cuatro niveles básicos o acciones que conducen al desarrollo cultural comunitario, ellos son: el consumo, la transmisión, el conocimiento y la producción de la cultura por parte de los miembros de la comunidad.

El desarrollo cultural comunitario es entonces un proceso que expresa las capacidades que tienen las comunidades para satisfacer sus necesidades culturales integrales, haciendo uso de los grupos de trabajo comunitarios y las potencialidades locales combinadas con el apoyo de las instituciones estatales y de los actores locales y el control de la organización comunitaria.

Este análisis bibliográfico ha permitido indagar, profundizar, comparar y determinar la utilidad de los conceptos: comunidad, grupo de trabajo comunitario y desarrollo cultural comunitario, indudable de que serán instrumentos de trabajo muy útiles en la búsqueda de soluciones y en la realización de esta investigación, así como adoptar nuestro criterio científico.

## CONCLUSIONES

Este estilo de trabajo ha tenido una influencia positiva en las 800 circunscripciones actuales del municipio de Las Tunas, haciendo posible que el barrio se organice para poder hacer, aportar y ayudar a la comunidad en la solución de los problemas que los afectan, productivos, sociales, de servicios, en fin apoyando, participando y controlando para elevar la calidad de vida de la población.

Los grupos de trabajo comunitarios en nuestra provincia se iniciaron con un proyecto de salud en los años 80, formándose un equipo provincial de salud

pública y preparándose además los CDR y las FMC a partir de 1986 hasta 1988. Teniendo como objetivos elevar el nivel cultural de la comunidad, resolver los problemas sociales y materiales con los propios recursos y personas del lugar. Fortalecer la defensa de la revolución en todas las formas en que ella se expresa, consolidando así el proyecto cubano de desarrollo socialista, mediante la cohesión de los esfuerzos de todos para lograr el mejor aprovechamiento de las potencialidades de la comunidad (González Rodríguez, Nydia. 2003, p 65).

Cualquier actividad que se desarrolle en las circunscripciones o consejos populares, no se puede ver aislada del trabajo que desarrollan allí las organizaciones, instituciones, el grupo de trabajo comunitario y sectores de la comunidad, la coordinación e integración de los esfuerzos y de las acciones es un elemento básico para obtener resultados efectivos. La dirección y organización del trabajo debe permitir no solo que todos participen, sino que abordemos de forma integral la diversidad de asuntos e intereses que existen en la vida social de cada barrio. La comunidad está constituida por individualidades a las que debe llegar la acción comunitaria de modo directo y personal.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Ander-Egg, E. (s/a). Acción municipal, desarrollo local y trabajo comunitario. Disponible en: <http://webold.entornosocial.es/biblio046/513005.html>
- Ander-Egg, E. (1965). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, Editorial Humanitas, Buenos Aires, pp312.
- Arias, H. (1995). La comunidad y su estudio. Personalidad – Educación – Salud, Editorial Pueblo y Educación, pp350.
- Artela, J. (s/a). El trabajo comunitario. Disponible en: <http://geocities.com>.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (2004). Análisis de algunos aspectos del perfeccionamiento de los órganos locales del Poder Popular, La Habana. pp50.
- Colectivo de Autores (1996). Proyecto Unicornio: Una propuesta metodológica del desarrollo cultural comunitario, Santiago de Cuba.
- Caballero, M. y M. Yordi. (2004). El trabajo comunitario: una alternativa cubana al desarrollo social. Ediciones Universidad de Camagüey, pp173.
- Carranza, J. (1996). Cultura y desarrollo. Iniciativas para el debate. Tomado de la Revista Temas # extraordinario, pp70.
- Asamblea Municipal del Poder Popular. (2005). Compendio de datos. Las Tunas, pp48.
- Dávalos, R. (1999) Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano. Cuba, universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia, pp104.
- Asamblea Provincial Poder Popular. (2003). Documento sobre el trabajo comunitario integrado. Las Tunas. I sesión ordinaria, IX periodo de mandato. 28 de febrero de 2003, pp80.

Espinosa, Y. y otros. (2004). Caracterización sociocultural del grupo de trabajo comunitario de la circunscripción 123 del municipio Las Tunas. pp30.

Fernández, R. (2004). Metodología de la investigación II. Editorial Félix Varela, La Habana, (2004), pp475.

González, G. y L. de Urrutia. (2003). Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, pp387.

González, N. (2003). Trabajo comunitario. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana, pp224.

Hernández, D. (2006). El trabajo comunitario en el municipio Las Tunas: teoría y realidad, pp.74.

Ibarra, F. (2001). Metodología de la investigación social. Editorial Félix Varela, pp.203.

Macías, R. (2003). Orientaciones metodológicas para desarrollar la caracterización de la comunidad, Centro Universitario de Las Tunas, pp.54.

Macías, R. (2005). Conferencia impartida en la maestría de desarrollo cultural comunitario en Las Tunas, pp14.

Federación de Mujeres Cubanas. (2005). Objetivos de trabajo, esfera de trabajo comunitario. 2005-2006, pp50.

Portal, R. (2003). Comunicación y comunidad. Cuba, Editorial Félix Varela. Ciudad de La Habana, pp103.

Rodríguez, G. y otros. (2004). Metodología de la investigación cualitativa. Editorial Félix Varela, La Habana, pp378.

Rozas, M. (S/A). El trabajo social comunitario en las actuales relaciones Estado-Sociedad. Disponible en: <http://www.margen.org>.

Suárez, C. (2002). El desarrollo cultural en la comunidad. Centro de Estudios de Educación Superior, Universidad de Oriente, pp105.

Tamayo, D.S. y col. (2005). Caracterización del grupo de trabajo comunitario de la circunscripción 17 del CP 18 del municipio Las Tunas, pp67.